



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL PARA LA OFICINA DE REHABILITACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ.

Miembros de la Comisión:

PRESIDENTE:

D. ALBERTO VILLAREJO ANGULO

VOCALES:

D^a. M.^a ANGELES SANTERO DÍAZ

D. RAFAEL GUTIÉRREZ COTRINA

En Aranjuez, siendo las 9:00 horas del día **3 de febrero de 2023**, en la Sala de reuniones de Servicios Técnicos del Ayuntamiento de Aranjuez, sito en la C/ Stuart, 79, se constituye la Comisión de Valoración con los miembros al margen relacionados.

SECRETARIA:

D^a EVA M^a IBÁÑEZ CORDERO

A la hora arriba indicada, se reúne la Comisión de Valoración para concretar los criterios que regirán el proceso de selección mediante entrevista personal a cada uno de los aspirantes, acordando la valoración de la formación y experiencia profesional relacionada con el puesto de trabajo a desempeñar.

A las 9:05 horas se procede, por parte de la secretaria, al llamamiento individual e identificación de los aspirantes preseleccionados por la Oficina de Empleo de Aranjuez, presentándose los siguientes:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
5571	MIGUEL ÁNGEL AMO IGLESIAS
9365	EUGENIO LÓPEZ BARRIONUEVO
0495	FRANCISCO ORTEGA MARQUÉS

Una vez finalizadas las entrevistas individuales, la Comisión procede a la valoración del currículum aportado por cada uno de los aspirantes, así como la adecuación de los mismos al puesto de trabajo, siendo los resultados de la valoración los siguientes:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	CALIFICACIÓN	ORDEN DE SELECCIÓN
5571	MIGUEL ÁNGEL AMO IGLESIAS	APTO	2º
9365	EUGENIO LÓPEZ BARRIONUEVO	NO APTO	-
0495	FRANCISCO ORTEGA MARQUÉS	APTO	1º



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

A la vista de los resultados obtenidos, la Comisión de Valoración acuerda por unanimidad seleccionar y proponer a la Junta de Gobierno Local para su contratación con carácter temporal a **D. FRANCISCO ORTEGA MARQUÉS**, quedando el siguiente aspirante con calificación de APTO en reserva, para el caso de renuncia o baja sobrevenida de la persona que ha resultado seleccionada.

Con ello, se da por finalizada la sesión siendo las 10:30 horas, remitiendo al departamento de personal la presente acta firmada por el presidente y la secretaria en prueba de conformidad, previo visto bueno del resto de miembros de la Comisión.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA